Gobierno del
Distrito Federal

Conferencia Nacional
de Gobernadores

REPORTE EJECUTIVO

SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DEL ACUERDO NACIONAL POR LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y LA LEGALIDAD

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

DISTRITO FEDERAL | Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 46 DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ACCION: 46.1 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A CREAR Y/O FORTALECER UN CENTRO DE EVALUACIóN Y CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO EN SU ENTIDAD

TIEMPO DE EJECUCION: 12 meses

CREACIóN DE UN CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA
SOLICITUD DE INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE LA CGEDP PARA EL EJERCICIO 2009.

PROPUESTA PARA ASIGNACIóN DE RECURSOS FOSEG PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE CONTROL DE CONFIANZA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EL DISTRITO FEDERAL.

FORTALECIMIENTO DEL áREA DE CONTROL DE CONFIANZA.

EVALUACIóN PSICOMéTRICA A PERSONAL DE INSTITUCIONES POLICIALES.

EVALUACIóN PSICOMéTRICA A PERSONAL DE INSTITUCIONES DE PROCURACIóN DE JUSTICIA.

EVALUACIóN PSICOMéTRICA A PERSONAL DE INSTITUCIONES DE READAPTACIóN SOCIAL.

SOMETER A EXáMENES AL RESPONSABLE Y AL PRIMER NIVEL DE MANDO Y A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS UNIDADES ANTISECUESTRO.
EVALUACIóN PSICOMéTRICA A PERSONAL CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACTIVIDADES FINANCIERAS.

SELECCIóN DE PERSONAL DE SEGURIDAD PROVENIENTES DE LA POLICíA BANCARIA E INDUSTRIAL.

CAPACITACIóN EN DESARROLLO HUMANO A PERSONAL DE LA PROCURADURíA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F.

FORTALECER POLíTICAS ORIENTADAS AL RECLUTAMIENTO Y SELECCIóN DE PERSONAL RELACIONADO CON SEGURIDAD PúBLICA.

COORDINARSE CON AUTORIDADES DEL GOBIERNO FEDERAL PARA ADECUARSE A LAS METODOLOGíAS, SISTEMAS Y MODELOS DE EVALUACIóN.

COORDINARSE CON AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA ADECUARSE A LAS METODOLOGíAS, SISTEMAS Y MODELOS DE EVALUACIóN.

APOYO INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS DE SEGURIDAD Y PROCURACIóN DE JUSTICIA.

EVALUACIóN A PERSONAL RESPONSABLES DE AGENCIAS DE MINISTERIO PúBLICO Y FISCALES.

CREAR EL INSTITUTO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL DF QUE CERTIFIQUE A LOS EVALUADORES DEL INSTITUTO DE FORMACIóN PROFESIONAL.

ACTUALMENTE SE HAN REALIZADO EVALUACIONES EN EL CENTRO DE CONTROL Y CONFIANZA.

SE PERMITIRá LA ASISTENCIA A LOS PROCESOS DE EVALUACIóN A LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LAS áREAS POLICIALES DE LAS FISCALíAS CENTRALES.

POR ACUERDO, EL JEFE DE GOBIERNO FORMALIZó LA CREACIóN DE LA COORDINACIóN GENERAL DE EVALUACIóN Y DESARROLLO PROFESIONAL.
SE SOLICITó INCREMENTAR EL PRESUPUESTO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS EN EL MARCO DE ACUERDO NACIONAL.

EN EL MARCO DE LA "PRIMERA REUNIóN NACIONAL PARA LA CREACIóN O CERTIFICACIóN DE LOS CENTROS DE CONTROL DE CONFIANZA", REALIZADA EL PRIMERO DE OCTUBRE PASADO, SE PROPUSO DESTINAR RECURSOS PROVENIENTES DEL FOSEG PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS Y RESPONSABILIDADES DE LOS CENTROS.
SE PRESELECCIONó EN UNA PRIMERA ACCIóN A PRECANDIDATOS PARA CAPACITARSE Y CERTIFICARSE COMO POLIGRAFISTAS EN EL CENTRO DE INVESTIGACIóN Y SEGURIDAD NACIONAL (CISEN)

SE SOLICITó LA COMPRA DE EQUIPOS DE POLIGRAFíA Y SUS ACCESORIOS, SE CONTACTó AL PROVEDOR, SE REALIZARON LOS PROCEDIMIENTOS EN EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES PARA SU OBTENCIóN.

SE REALIZARóN ACTIVIDADES DE COORDINACIóN A FIN DE INICIAR EL PROCESO DE EVALUACIóN.

SE HAN REALIZADO EVALUACIONES PSICOMéTRICAS A PERSONAL DE UNIDADES DE GRUPOS ESPECIALES.

SE HAN REALIZADO EVALUACIONES PSICOMéTRICAS A PERSONAL DE UNIDADES DE GRUPOS ESPECIALES.

SE HA MANTENIDO COMUNICACIóN CON EL PROCURADOR DE JUSTICIA, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL PARTICULAR.

EVLAUCIóN A PERSONAL DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA Y DE áREAS ESTRATéGICAS DELA SECRETARíA DE FINANZAS.
PARA UN PROYECTO DE LA SUBSECRETARíA DEL SISTEMA PENITENCIARIO SE EVALUó A ELEMENTOS DE LA POLICíA BANCARIA E INDUSTRIAL, PARA LABORES DE SEGURIDAD Y GUíAS DE PRIMODELINCUENTES.

CURSO DIRIGIDO A RESPONSABLES DE AGENCIAS DE MINISTERIO PúBLICO Y DE FISCALíAS CENTRALES DE INVESTIGACIóN.
EN COORDINACIóN CON LA ENTIDADES RESPONSABLES DISEñAR MECANISMOS PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIóN DE ASPIRANTES A ENTIDADES DE SEGURIDAD , PROCURACIóN DE JUSTICIA Y READAPTACIóN SOCIAL.

"SE ACUDIíO A LA ""PRIMERA REUNIóN NACIONAL PARA LA CREACIóN O CERTIFICACIóN DE LOS CENTROS DE CONTROL DE CONFIANZA", A EFECTO DE COORDINARSE EN LO RELACIONADO CON EL DISEñO DEL MODELO NACIONAL DE EVALUACIóN Y CONTROL DE CONFIANZA, REALIZADA EN EL CENTRO DE INVESTIGACIóN Y SEGURIDAD NACIONAL.

ACUDIR A REUNIONES RELACIONADAS CON EL DISEñO DEL MODELO NACIONAL DE EVALUACIóN Y CONTROL DE CONFIANZA Y PARA TEMAS DE CALENDARIZACIóN.

CON BASE EN LA INFORMACIóN OBTENIDA A TRAVéS DE LA METODOLOGíA PROPUESTA POR EL MODELO NACIONAL DE EVALUACIóN Y CONTROL DE CONFIANZA Y OTROS INSTRUMENTOS, PROVER A LAS ENTIDADES RELACIONADAS INFORMACIóN RELEVANTE PARA LA TOMA DE DECISIONES.

SE HAN REALIZADO ACCIONES DE COORDINACIóN CON AUTORIDADES DE LA PROCURADURíA GENERAL A FIN DE INICIAR EL PROCESO DE EVALUACIóN.

2008-11-07 - 12:07 PM

SECRETARíA DE SEGURIDAD PúBLICA

CREACIóN DE 16 PUESTOS DE MANDOS MEDIOS.

CREACIóN DE 100 PLAZAS O CONTRATOS PARA LA CONTRATACIóN DE PROFESIONISTAS PARA LAS áREAS DE POLIGRAFíA, PSICOLOGíA, ENTORNO SOCIAL, MéDICOS, TéCNICOS EN INFORMáTICA Y APOYO ADMINISTRATIVO, DE TAL FORMA QUE PUEDA APLICARSE EL ESQUEMA DE CONTROL DE CONFIANZA ACORDE AL MODELO IMPLEMENTADO POR EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y CONFIANZA.

SE COADYUVó EN LA ELABORACIóN DEL NUEVO REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARíA DE SEGURIDAD PúBLICA, PROPONIENDO CAMBIOS ACORDES A LA NUEVA RESPONSABILIDAD.

SE REALIZARON GESTIONES TENDIENTES A RECUPERAR 16 PLAZAS DE ENLACE "A", LAS CUALES SE ENCUENTRAN DISPERSAS POR LA SECRETARíA, MISMAS QUE SERáN OTORGADAS A PROFESIONISTAS QUE CUMPLAN EL PERFIL PARA LOS PUESTOS DE PSICóLOGOS, POLIGRAFISTAS Y TRABAJADORES SOCIALES.

OPERACIóN DE LA BASE DE DATOS DE PLATAFORA MéXICO Y MANDAMIENTOS JUDICIALES.

ACTUALIZACIóN DE LA BASE DE DATOS CON INFORMACIóN REFERENTE AL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES PRACTICADAS.

1.- SE INICIA EN DICIEMBRE DE 2008 LA RECREDENCIALIZACIóN DEL PERSONAL OPERATIVO PP, PB Y PA, Y CON ELLO UN PROCESO

DE DEPURACIóN MEDIATE LA CONSULTA AUTOMáTICA DE ANTECEDENTES DELICTIVOS VíA PLATAFORMA MéXICO, DANDO PIE AL INICIO DE IVESTIGACIONES POR CONSIGNA EN EL áREA DE INTELIGENCIA.
2.- COMPSTAT (EVALUACIóN PERMANENTE).

3.- PRACTICAR EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA A TODO EL PERSONAL.

SE HABILITó AL CETRO DE CONTROL DE CONFIANZA DE LA CONSULTA A BASE DE DATOS SOBRE MANDAMIENTOS JUDICIALES, DETENIDOS Y RECURSOS VíA PLATAFORMA MéXICO Y SISTEMA PROPIO.
APLICACIóN DE EXáMENES DE CONTROL DE CONFIANZA A LA TOTALIDAD DE LOS ASPIRANTES.

SE REASIGNARON PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES A RECURSOS DE FOSEG Y SUBSEMUN.
EVALUACIONES PSICOLóGICAS REALIZADAS.

EVALUACIONES POLIGRáFICAS REALIZADAS.

EVALUACIONES TOXICOLOGíAS REALIZADAS.

EVALUACIONES MéDICAS REALIZADAS.

EVALUACIONES DE ENTORNO SOCIAL REALIZADAS.

SE REALIZó LA PROPUESTA CON LA DEFINICIóN DE OBJETIVOS Y FUNCIONES ANTE LA DIRECCIóN EJECUTIVA DE DESARROLLO ORGAIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO Y OFICIALíA MAYOR.
SE REALIZó LA PROPUESTA CON LA DEFINICIóN DE OBJETIVOS Y FUNCIONES ANTE LA DIRECCIóN EJECUTIVA DE DESARROLLO ORGAIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO Y OFICIALíA MAYOR.
SE PUBLICó EL REGLAMENTO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, CON FECHA 16 DE OCTUBRE.

SE EFECTUó LA SOLICITUD ANTE LA OFICIALíA MAYOR

YA SE CUENTA CON EL ANáLISIS DE SISTEMAS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE CREDENCIALIZACIóN Y CONSIGNAS DE INVESTIGACIóN.
EVALUACIóN DIRECTA DE RESULTADOS POR REGIóN, SECTOR Y AGENTE POLICIAL.

SE PROPUSO UNA REESTRUCTURACIóN TOTAL PARA CUMPLIR LOS COMPROMISOS DE EVALUACIóN DEL PERSONAL OPERATIVO.
TODO PERSONAL NUEVO O EXISTENTE, SUJETO A EVALUACIóN, SE FILTRA EN LA CONSULTA.

EN ESPERA DE LA ASIGNACIóN DE RECURSOS PARA LA NUEVA ESTRUCTURA. (100 PLAZAS PERSONAL TéCNICO Y 16 MANDOS MEDIOS).
SE DIO CON PRIORIDAD DESARROLLO DE SISTEMAS PARA 066 Y 089, PLATAFORMA MéXICO, EQUIPAMIENTO DE CóMPUTO Y SERVIDORES Y RECUPERACIóN DE MóDULOS DE PROXIMIDAD.

2008-11-07 - 01:32 PM

SUBPROCURADURIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS CENTRALES

ACTUALMENTE EN ESTA SUBPROCURADURIA EL PERSONAL ACUDE AL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA CAPACITACIÓN Y PUEDAN OBTENER EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA.

POR PARTE DE ESTA SUBPROCURADURIA, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE JULIO AL 23 DE OCTUBRE DEL 2008, SE HAN ENVIADO A CAPACITAR A 15 SERVIDORES PÚBLICOS ATENDIENDO EN LOS TIEMPOS QUE MARCA EL IFP.

EN ESPERA DE QUE SE APRUEBA LA NORMATIVIDAD SOBRE LAS FORMAS Y TEMPORALIDAD EN LAS QUE SE VA A LLEVAR A CABO LAS EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, SIN EMBARGO SEÑALAMOS QUE EL PERSONAL DE LA SUBPROCURADURIA HA SIDO SELECCIONADO POR EL INSTITUTO PARA QUE ACUDAN A LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, DESPUÉS DE VINCULAR LAS CARGAS DE TRABAJO, EL NÚMERO DE PERSONAL Y LA PRODUCTIVIDAD Y CON EL FIN DE REFORZAR LAS UNIDADES PARA RESOLVER EN MENOR TIEMPO LAS INDAGATORIAS, ATENDER CON PRONTITUD A LA CIUDADANÍA Y TENER MAYOR SUPERVISIÓN.

SE CUMPLE CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL QUE INGRESÓ CON DISPENSA, EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, SE TIENE UN 10% DE PERSONAL QUE ACUDE AL INSTITUTO PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN E INGRESAR AL SERVICIO CIVIL DE CARRERA.

LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL CON EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CUENTAN CON EL PROYECTO PARA SOBRE LA FORMA Y PERIODICIDAD QUE SE VAN A INICIAR LAS EVALUACIONES AL PERSONAL SUSTANTIVO Y CERTIFICARLO.

SE HA CAPACITADO AL PERSONAL EN LAS SIGUIENTES MATERIAS: LA REFORMA INTEGRAL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN MÉXICO; ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y UN SERVICIO EFICAZ; MEDIOS DE PRUEBA EN EL SISTEMA PENAL; DERECHO PENAL MEXICANO DEL DOGMA A LA PRAXIS; TALLER DE ELABORACIÓN DE PLIEGO DE CONSIGNACIÓN; PROCESO PENAL MEXICANO; ARGUMENTACIÓN JURÍDICA, TEORÍA DEL DELITO.

EL PERSONAL DE LA SUBPROCURADURÌA HA ASISTIDO A LOS DIPLOMADOS, MAESTRÍAS Y CONFERENCIAS QUE SE DAN EN EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA SU CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

SE REESTRUCTURO AL PERSONAL DE LA SUBPROCURADURÌA Y TODAS LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN.

EL PERSONAL DE LA SUBPROCURADURÍA SE ENCUENTRA EN APTITUD Y CONDICIÓN PARA QUE SE SEÑALEN LAS FORMAS Y PERIODOS EN LOS QUE SE VA A REALIZAR LA EVALUACIÓN Y ACTUALMENTE HAN ASISTIDO A LOS DIPLOMADOS, MAESTRÍAS Y CONFERENCIAS QUE SE DAN EN EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA SU CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN.

2008-11-28 - 09:17 PM

COMPROMISO: 46 DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ACCION: 46.2 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A SUJETAR A UNA EVALUACIóN PERMANENTE Y DE CONTROL DE CONFIANZA, A TRAVéS DE UN ORGANISMO CERTIFICADO, AL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES, DE PROCURACIóN DE JUSTICIA Y CENTROS DE READAPTACIóN SOCIAL

TIEMPO DE EJECUCION: 6 meses

PUBLICACIóN DE CONVOCATORIA PARA LA CERTIFICACIóN DE INSTRUCTORES EVALUADORES EN TéCNICAS DE LA FUNCIóN POLICIAL, EN COORDINACIóN CON LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PúBLICA.

ESTA CONVOCATORIA ES LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE EVALUACIóN DEL PERSONAL DE LA POLICíA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL. EL OBJETIVO ES CONTAR CON INSTRUCTORES CERTIFICADOS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PúBLICA EN SEIS TéCNICAS DE LA FUNCIóN POLICIAL: ARMAMENTO Y TIRO, CAPACIDAD FíSICA, DETENCIóN Y CONDUCCIóN DE PROBABLES RESPONSABLES, OPERACIóN DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIóN, DEFENSA POLICIAL Y CONDUCCIóN DE VEHíCULOS POLICIALES.

APLICACIóN DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA A 68 ELEMENTOS DE LA POLICíA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA.(EXAMEN MéDICO, EXAMEN QUíMICO TOXICOLóGICO, EVALUACIóN DEL ENTORNO SOCIAL Y SITUACIóN PATRIMONIAL, POLíGRAFO).

UNA VEZ QUE SE CUENTE CON EL GRUPO DE INSTRUCTORES EVALUADORES EN TéCNICAS DE LA FUNCIóN POLICIAL CERTIFICADOS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PúBLICA, SE INICIARá LA EVALUACIóN DEL LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICíA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

PARA EL INGRESO DE NUEVOS ELEMENTOS A LA POLICíA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL INSTITUTO DE FORMACIóN PROFESIONAL LLEVA A CABO UN ESTRICTO PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIóN, EL CUAL ES APROBADO POR EL COMITé DE PROFESIONALIZACIóN DE ESTA PROCURADURíA.

EL PROCESO DE SELECCIóN INTEGRA LAS SIGUIENTES EVALUACIONES Y FILTROS: EXAMEN MéDICO, PRUEBA DE RESISTENCIA, EXAMEN FíSICO, EVALUACIóN SOCIOECONóMICA, TOMA DE HUELLAS DACTILARES, EVALUACIóN PSICOMéTRICA, CURSO PROPEDéUTICO, EXAMEN DE MANEJO, EXAMEN DE CONOCIMIENTOS, ENTREVISTA PERSONAL, VISITA DOMICILIARIA.

ASí MISMO, SE VERIFICAN ANTECEDENTES PERSONALES, LABORALES, SOCIALES, MéDICOS Y ACADéMICOS, ASí COMO LA AUTENTICIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS ASPIRANTES.

LOS ASPIRANTES QUE APRUEBAN DICHO PROCESO INGRESAN A LA CARRERA DE TéCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIóN POLICIAL, CON UNA DURACIóN DE 1 AñO.

PROYECTO DE CONVOCAOTRIA DE INGRESO AL CARGO DE AGENTE DE LA POLICíA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

PUBLICACIóN DE LA CONVOCATORIA DE PROMOCIóN PARA MANDOS DE LA POLICíA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

PARA EL ASCENSO DE ELEMENTOS DE LA POLICíA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL SE REQUIERE DE LA PUBLICACIóN DE UNA CONVOCATORIA, A EFECTO DE QUE LAS PLAZAS SE ASIGNEN A TRAVéS DE CONCURSO DE OPOSICIóN.

CON EL OBJETO DE FORTALECER LA CAPACITACIóN DEL PERSONAL DE LA POLICíA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE HA DISEñADO UN NUEVO MODELO DE ACTUALIZACIóN, SOBRE LOS SIGUIENTES EJES TEMáTICOS: FUNDAMENTOS TéCNICOS Y CIENTíFICOS DE LA INVESTIGACIóN POLICIAL, METODOLOGíA DE LA INVESTIGACIóN POLICIAL, DEFENSA POLICIAL Y TáCTICA OPERACIONAL, DEONTOLOGíA POLICIAL, DESARROLLO HUMANO Y LA POLICíA INVESTIGADORA EN EL MARCO DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES.

2008-11-07 - 10:08 AM

ACTUALMENTE SE REALIZA EL CURSO DE INDUCCIóN QUE CONCLUIRá EL 1O DE NOVIEMBRE. DE CONFORMIDAD CON LOS RESULTADOS DEL CURSO, SE SOMETERáN A CONSIDERACIóN DEL CONSEJO ACADéMICO DE LA ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PúBLICA DEL CENTRO LOS EXPEDIENTES DE LOS ELEMENTOS PARA LA APROBACIóN DE AQUELLOS QUE SERáN SOMETIDOS A LA EVALUACIóN FíNAL. EN CASO DE ACREDITAR DICHA EVALUACIóN, SERáN CERTIFICADOS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PúBLICA.

EL DíA 24 DE OCTUBRE CONCLUYó LA APLICACIóN DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA DE LOS ELEMENTOS INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA.

ACTUALMENTE SE REALIZAN LAS GESTIONES ANTE LA OFICIALíA MAYOR, A EFECTO DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIóN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA POLICíA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN 124 ASPIRANTES CURSANDO LA CARRERA DE TéCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIóN POLICIAL, LOS CUALES ACREDITARON EL CONCURSO DE INGRESO CORRESPONDIENTE.
CABE DESTACAR QUE LOS ASPIRANTES CONTINúAN EN CONSTANTE OBSERVACIóN Y SEGUIMIENTO.

ACTUALMENTE SE ELABORA EL PROYECTO DE CONVOCATORIA DE INGRESO AL CARGO DE AGENTE DE LA POLICíA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, LA CUAL SERá SOMETIDA A LA APROBACIóN DEL COMITé DE PROFESIONALIZACIóN DEL INSTITUTO DE FORMACIóN PROFESIONAL.
DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE SE LLEVARá A CABO EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIóN.

ACTUALMENTE SE ELABORA EL PROGRAMA DE ESTUDIOS Y SE PLANEA LA LOGíSTICA PARA SU IMPLEMENTACIóN.

2008-11-07 - 10:09 AM

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD PENITENCIARIA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PENITENCIARIA TIENE UN PROGRAMA DE CONTROL DE CONFIANZA MEDIANTE EL CUAL SE HAYAN PUESTO EN MARCHA ESTUDIOS ANTIDOPING Y PARA CONOCER LA ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE PERSONAL DE SEGURIDAD DE LAS INSTANCIAS PENITENCIARIAS

PROGRAMA "CARAS NUEVAS" PGJDF.- TERMINÓ LA PRIMER ETAPA DE ROTACIÓN INTELIGENTE, POR LO QUE TODO EL PERSONAL MINISTERIAL ADSCRITO A LAS DISTINTAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE LAS FISCALÍAS DESCONCENTRADAS FUERON MOVILIZADOS BAJO LAS SIGUIENTES PREMISAS:
DE 3 A 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA MISMA ÁREA DE ADSCRIPCIÓN, FUERON ROTADOS INTERNAMENTE.
MÁS DE 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA MISMA ÁREA DE ADSCRIPCIÓN, FUERON ROTADOS A OTRA FISCALÍA DESCONCENTRADA.

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PGJDF
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA CERTIFICACIÓN DE INSTRUCTORES EVALUADORES EN TÉCNICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL, EN COORDINACIÓN CON LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
ESTA CONVOCATORIA ES LA PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE LA POLICÍA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL. EL OBJETIVO ES CONTAR CON INSTRUCTORES CERTIFICADOS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN SEIS TÉCNICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL: ARMAMENTO Y TIRO, CAPACIDAD FÍSICA, DETENCIÓN Y CONDUCCIÓN DE PROBABLES RESPONSABLES, OPERACIÓN DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN, DEFENSA POLICIAL Y CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES.

"APLICACIÓN DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA A 68 ELEMENTOS DE LA POLICÍA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA (EXAMEN MÉDICO, EXAMEN QUÍMICO TOXICOLÓGICO, EVALUACIÓN DEL ENTORNO SOCIAL Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, POLÍGRAFO).

UNA VEZ QUE SE CUENTE CON EL GRUPO DE INSTRUCTORES EVALUADORES EN TÉCNICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL CERTIFICADOS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE INICIARÁ LA EVALUACIÓN DEL LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

PARA EL INGRESO DE NUEVOS ELEMENTOS A LA POLICÍA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL LLEVA A CABO UN ESTRICTO PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN, EL CUAL ES APROBADO POR EL COMITÉ DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA PROCURADURÍA.

EL PROCESO DE SELECCIÓN INTEGRA LAS SIGUIENTES EVALUACIONES Y FILTROS: EXAMEN MÉDICO, PRUEBA DE RESISTENCIA, EXAMEN FÍSICO, EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA, TOMA DE HUELLAS DACTILARES, EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA, CURSO PROPEDÉUTICO, EXAMEN DE MANEJO, EXAMEN DE CONOCIMIENTOS, ENTREVISTA PERSONAL, VISITA DOMICILIARIA.

ASÍ MISMO, SE VERIFICAN ANTECEDENTES PERSONALES, LABORALES, SOCIALES, MÉDICOS Y ACADÉMICOS, ASÍ COMO LA AUTENTICIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS ASPIRANTES.

LOS ASPIRANTES QUE APRUEBAN DICHO PROCESO INGRESAN A LA CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN POLICIAL, CON UNA DURACIÓN DE 1 AÑO.

PROYECTO DE CONVOCAOTRIA DE INGRESO AL CARGO DE AGENTE DE LA POLICÍA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

ACTUALMENTE SE REALIZA EL CURSO DE INDUCCIÓN QUE CONCLUIRÁ EL 1O DE NOVIEMBRE. DE CONFORMIDAD CON LOS RESULTADOS DEL CURSO, SE SOMETERÁN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL CENTRO LOS EXPEDIENTES DE LOS ELEMENTOS PARA LA APROBACIÓN DE AQUELLOS QUE SERÁN SOMETIDOS A LA EVALUACIÓN FÍNAL. EN CASO DE ACREDITAR DICHA EVALUACIÓN, SERÁN CERTIFICADOS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

EL DÍA 24 DE OCTUBRE CONCLUYÓ LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA DE LOS ELEMENTOS INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA.

ACTUALMENTE SE REALIZAN LAS GESTIONES ANTE LA OFICIALÍA MAYOR, A EFECTO DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN 124 ASPIRANTES CURSANDO LA CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN POLICIAL, LOS CUALES ACREDITARON EL CONCURSO DE INGRESO CORRESPONDIENTE. CABE DESTACAR QUE LOS ASPIRANTES CONTINÚAN EN CONSTANTE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO.

ACTUALMENTE SE ELABORA EL PROYECTO DE CONVOCATORIA DE INGRESO AL CARGO DE AGENTE DE LA POLICÍA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, LA CUAL SERÁ SOMETIDA A LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE PROFESIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

SECRETARÍA DE GOBIERNO.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PENITENCIARIA: LA SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO CUENTA CON EL PROGRAMA CORRESPONDIENTE Y ESTA TRABAJANDO DE MANERA COORDINADA CON EL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DE LA JEFATURA DE GOBIERNO.

REVISAR EL SOCORRO DE LEY: SE REALIZA UN ESTUDIO DEL COSTO REAL DIARIO, POR INTERNO DEL FUERO FEDERAL.

2008-11-28 - 10:12 AM

COMPROMISO: 46 DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ACCION: 46.3 LAS PROCURADURíAS Y SECRETARíAS DE SEGURIDAD PúBLICA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A PERFECCIONAR LOS MECANISMOS DE SELECCIóN Y CAPACITACIóN DE LOS ELEMENTOS DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES Y DE PROCURACIóN DE JUSTICIA Y DE LOS PROPIOS MANDOS

TIEMPO DE EJECUCION: 6 meses

SE INTENSIFICÓ LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN CURSOS PROPICIOS PARA SU BUEN DESEMPEÑO LABORAL, ASÍ COMO LOS RELACIONADOS CON TEMAS DE SENSIBILIZACIÓN DE PERSONAL.

EL PERSONAL DE LA PGJDF HA ASISTIDO A LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y CONFERENCIAS QUE SE HAN DADO EN EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA SU ACTUALIZACIÓN.

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN PARA MANDOS DE LA POLICÍA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

PARA EL ASCENSO DE ELEMENTOS DE LA POLICÍA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL SE REQUIERE DE LA PUBLICACIÓN DE UNA CONVOCATORIA, A EFECTO DE QUE LAS PLAZAS SE ASIGNEN A TRAVÉS DE CONCURSO DE OPOSICIÓN.

CON EL OBJETO DE FORTALECER LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA POLICÍA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE HA DISEÑADO UN NUEVO MODELO DE ACTUALIZACIÓN, SOBRE LOS SIGUIENTES EJES TEMÁTICOS: FUNDAMENTOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN POLICIAL, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN POLICIAL, DEFENSA POLICIAL Y TÁCTICA OPERACIONAL, DEONTOLOGÍA POLICIAL, DESARROLLO HUMANO Y LA POLICÍA INVESTIGADORA EN EL MARCO DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES. ACTUALMENTE SE ELABORA EL PROGRAMA DE ESTUDIOS Y SE PLANEA LA LOGÍSTICA PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

LA AGENCIA CENTRAL, PGJDF, TIENE EL FIRME COMPROMISO DE OPTIMIZAR, AÚN MAS, TODOS LOS RECURSOS, TANTO HUMANOS COMO MATERIALES.

SE ESTÁN REALIZANDO PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO A LOS CENTROS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, CON LA COOPERACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN CON LOS QUE CUENTA ÉSTA INSTITUCIÓN, TALES COMO C.A.V.I, C.T.A., A.D.E.V.I., C.A.R.I.V.A, ETC. EN BREVE SE ESTARÁ TENIENDO CONTACTO CON LOS DIRECTIVOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN CON LOS QUE CUENTA ÉSTA INSTITUCIÓN, A EFECTO DE QUE NOS DEN UN PANORAMA DE SUS ACTIVIDADES Y ATRIBUCIONES Y ASÍ PODER ESTAR EN CONDICIONES DE HACER USO DE ESA INFORMACIÓN PARA BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

SE MEJORARÁ EL ESPACIO PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

SERÁ INDISPENSABLE QUE EL PERSONAL DE LAS DIFERENTES SUBPROCURADURÌAS ACUDA A LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, QUE ADEMÁS DEBERÁN APROBAR.

PAULATINAMENTE SE ESTARÁN ENVIANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PGJDF A QUE TOMEN LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN.

FISCALÍA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA ROBO DE VEHÍCULOS Y TRANSPORTE

POR PARTE DE ESTA FISCALÍA EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE JULIO AL 23 DE OCTUBRE DEL 2008 SE HAN ENVIADO A CAPACITAR A 15 SERVIDORES PÚBLICOS, ATENDIENDO A LOS TIEMPOS QUE MARCA EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

SE HA CAPACITADO AL PERSONAL EN LAS SIGUIENTES MATERIAS: LA REFORMA INTEGRAL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN MÉXICO; ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y UN SERVICIO EFICAZ; MEDIOS DE PRUEBA EN EL SISTEMA PENAL; DERECHO PENAL MEXICANO DEL DOGMA A LA PRAXIS; TALLER DE ELABORACIÓN DE PLIEGO DE CONSIGNACIÓN; PROCESO PENAL MEXICANO; ARGUMENTACIÓN JURÍDICA, TEORÍA DEL DELITO.

2008-11-28 - 09:21 PM

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

DISTRITO FEDERAL | Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 46 DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ACCION: 46.4 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A INCREMENTAR Y ETIQUETAR LA ASIGNACIóN DE RECURSOS PARA LA OPERACIóN Y DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES Y DE PROCURACIóN DE JUSTICIA, PARA OPTIMIZAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURA DESTINADOS A FUNCIONES DE SEGURIDAD PúBLICA

TIEMPO DE EJECUCION: 12 meses

INCREMENTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS SECTORES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL PERIODO MAYO-OCTUBRE DE 2008. EL PRESUPUESTO ANUAL DESTINADO PARA LOS SECTORES SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA SE INCREMENTÓ EN 945.2 MILLONES DE PESOS EN EL PERIODO MAYO – OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO: 854.8 MDP PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y 90.4 MDP PARA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

INCREMENTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS SECTORES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2008.PARA TODO EL AÑO 2008 EL PRESUPUESTO QUE SE CANALIZARÁ A LOS RUBROS SEÑALADOS SERÁ SUPERIOR EN 1,642.9 MDP RESPECTO A LOS RECURSOS PREVISTOS ORIGINALMENTE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL, LO CUAL REPRESENTA UN CRECIMIENTO ANUAL DE 8.34 POR CIENTO.

RESPECTO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN 2008, EL FOSEGDF DESTINO RECURSOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA POR UN MONTO DE $314 035,534.56. EL FOSEGDF TIENE COMPROMETIDOS RECURSOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, A EJERCER EN EL 2008 POR UN MONTO DE $276 105,798.47

PARA EL CONVENIO DE COORDINACIÓN 2009 EL FOSEGDF TIENE PROYECTADO RECURSOS DEL ORDEN DE $510 172,933.00 PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. CON ESTA PROYECCIÓN DE RECURSOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN 2009, SE TENDRÍA UN INCREMENTO EN ESTOS RUBROS DE $196 137,398.44 RESPECTO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE 2008.

2008-11-28 - 01:19 PM

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

DISTRITO FEDERAL | Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 46 DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ACCION: 46.5 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A REPLICAR A NIVEL ESTATAL EL SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO POLICIAL Y A CONDICIONAR LA PERMANENCIA EN INSTITUCIONES A LA APROBACIóN DE EVALUACIONES Y CONTROL DE CONFIANZA

TIEMPO DE EJECUCION: 12 meses

ESTA INFORMACIóN ESTA EN PROCESO TODA VEZ QUE LOS PROGRAMAS DE HOMOLOGACIóN DE DESARROLLO POLICIAL Y MINISTERIOS PúBLICOS, ESTáN SUJETOS A LA INICIATIVA DE LA NUEVA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PúBLICA.

EN EL ARTíCULO CUATRO DE LA CITADA LEY SOSTIENE QUE EL CONSEJO NACIONAL TENDRá LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: FRACCIóN V.- PROMOVER LA HOMOLOGACIóN DE LOS MODELOS MINISTERIAL, POLICIAL Y PERICIAL EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PúBLICA.

ASí TAMBIéN EN EL ARTíCULO 34 APARTADO B, FRACCIóN VIII ESTABLECE: COADYUVAR A LA INTEGRACIóN Y FUNCIONAMIENTO DEL DESARROLLO POLICIAL, MINISTERIAL Y PERICIAL.

POR LO TANTO ESTAMOS EN ESPERA DE LA APROBACIóN DE LA INICIATIVA DE LEY, ASí COMO DE LOS LINEAMIENTOS QUE EN ESTA MATERIA APRUEBE EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PúBLICA.

2008-11-28 - 08:22 PM

COMPROMISO: 46 DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ACCION: 46.6 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A REPLICAR A NIVEL ESTATAL EL ESQUEMA FEDERAL DE CERTIFICACIóN DE CONFIANZA DE MINISTERIOS PúBLICOS Y A CONDICIONAR LA PERMANENCIA EN INSTITUCIONES DE PROCURACIóN, A SU APROBACIóN

TIEMPO DE EJECUCION: 12 meses

PROCURADURìA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

SE ESTA INTEGRANDO EN LA PROCURADURíA LA INICIATIVA PARA REGLAMENTAR CONJUNTAMENTE A NIVEL NACIONAL EL ESQUEMA PARA LA EVALUACIóN SOBRE LA PERMANENCIA DEL PERSONAL EN LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIóN DE JUSTICIA. SE ESPERA QUE SE SEñALEN LAS FORMAS Y PERIODICIDAD EN LAS QUE SE VA A IMPLEMENTAR LA EVALUACIóN PARA LA PERMANENCIA DEL PERSONAL.

REUNIóN DE TRABAJO CON SEDENA PARA ESTABLECER CRONOGRAMA DE TRABAJO EN LA APLICACIóN DE EVALUACIóN DE CONTROL DE CONFIANZA, APLICACIóN DE EXáMENES: TOXICOLóGICO, MéDICO, PSICOLóGICO, TOMA DE HUELLAS Y GENERAL DE CONOCIMIENTOS. SE APLICARA 5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE EXAMEN TOXICOLóGICO, EL RESTO DE EXáMENES DEL 10 AL 28 DE NOVIEMBRE.

APLICACIóN DE EVALUACIóN DE DESTREZA S PARTIR DE LA PRIMERA SEMANA DE DICIEMBRE 2008. SE ENVIARáN 300 ELEMENTOS A LA SEDENA PARA SU EVALUACIóN DE DESTREZA CADA 4 DíAS.

2008-11-14 - 09:29 PM

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

DISTRITO FEDERAL | Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 47 A FIN DE FORTALECER Y HACER MÁS EFICIENTES LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS REASIGNARÁN RECURSOS Y PARTIDAS DENTRO DE SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS. EL EJERCICIO DE ESTOS RECURSOS ESTARÁ ACOMPAÑADO POR REGLAS DE OPERACIÓN O PROCEDIMIENTOS EFICACES Y TRANSPARENTES.

ACCION: 47.1 A FIN DE FORTALECER Y HACER MáS EFICIENTES LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y PROCURACIóN DE JUSTICIA, LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS REASIGNARáN RECURSOS Y PARTIDAS DENTRO DE SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS. EL EJERCICIO DE ESTOS RECURSOS ESTARá ACOMPAñADO POR REGLAS DE OPERACIóN O PROCEDIMIENTOS EFICACES Y TRANSPARENTES

TIEMPO DE EJECUCION: inclusión en el Presupuesto 2009 de cada entidad

MEJORAR LA PLANEACIÓN Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009 DEL DISTRITO FEDERAL.

LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN COORDINACIÓN CON LA TOTALIDAD DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE GASTO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, INCLUIDAS LAS VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, SE ENCUENTRA EN EL PROCESO DE PRESUPUESTACIÓN PARA EL EJERCICIO 2009 DE ACUERDO A LA ESTRATEGIA DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR).

DICHA ESTRATEGIA SE BASA EN TRES INNOVACIONES PRINCIPALES QUE BUSCAN MEJORAR LA ORIENTACIÓN DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO DE ACUERDO A LOS RESULTADOS QUE LA CIUDADANÍA ESPERA OBTENER: DICHAS INNOVACIONES SON: REEMPLAZO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR UNA NUEVA ESTRUCTURA POR RESULTADOS, UNA NUEVA CLAVE PRESUPUESTARIA Y EL DISEÑO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE INDICADORES DE ESTRATÉGICOS.

EN LA NUEVA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA SE INCORPORA LA SUBFUNCIÓN "DERECHOS HUMANOS" Y SE FORTALECE LA PRESUPUESTACIÓN BAJO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

EN EL MARCO DE LOS TRABAJOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009 DEL DISTRITO FEDERAL, LAS UNIDADES EJECUTORAS DE GASTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO SUS UNIDADES SECTORIZADAS, SE ENCUENTRAN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CUENTA CON UN MARCO NORMATIVO ADECUADO PARA EL BUEN EJERCICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN:

• EL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL SE ACTUALIZA ANUALMENTE.

• DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE, EN EL QUE SE SEÑALAN LOS PROGRAMAS QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA PRESUPUESTARIO SE CONSIDERAN PRIORITARIOS. POR EJEMPLO, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DE ACUERDO AL ARTÍCULO 7 DEL CITADO ORDENAMIENTO, LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA SE CONSIDERAN PRIORITARIOS.

• MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PRESUPUESTARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

• ASIMISMO, EN LO RELACIONADO CON LOS RECURSOS ASIGNADOS AL FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL (FOSEGDF), POR TENER EL CARÁCTER DE FIDEICOMISO PÚBLICO, LA ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL MISMO, SE APEGA AL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PRESUPUESTARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE PROPIAS DEL FIDEICOMISO.

LA PGJDF DESARROLLO UNA PROPUESTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO EN LA QUE SE SEÑALÓ EL DIAGNÓSTICO ACTUAL QUE PRESENTAN LA ÁREAS QUE LA INTEGRAN Y LAS ACCIONES QUE SE PRETENDEN DESAROLLAR PARA EL 2009 ASÍ COMO EL PRESUPUESTO QUE SE REQUIERE; SE ESPERA APROBACIÓN

2008-11-28 - 10:51 AM

COMPROMISO: 48 CONFORMACIóN, DESARROLLO O FORTALECIMIENTO DE UNIDADES ESPECIALIZADAS EN COMBATE AL SECUESTRO

ACCION: 48.1 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A CREAR UNIDADES INTEGRADAS A TRAVéS DE LA APLICACIóN DE MECANISMOS DE EVALUACIóN Y CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADOS, PARA DESARTICULAR BANDAS DEDICADAS AL SECUESTRO Y A ADSCRIBIR UN ENLACE PERMANENTE EN LA UNIDAD DE COORDINACIóN E INTERCAMBIO DE INFORMACIóN POLICIAL DE LA SECRETARíA DE SEGURIDAD PúBLICA

TIEMPO DE EJECUCION: 6 meses

SE CUENTA CON EL ANTEPROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUáL SE CREARá LA FISCALíA ESPECIALIZADA DENOMINADA FUERZA ANTI SECUESTROS (FAS), MISMA QUE ESTARá INTEGRADA POR CUATRO UNIDADES BáSICAS:

1. MANEJO DE CRISIS Y NEGOCIACIóN.
2. ANáLISIS TáCTICO.
3. INVESTIGACIóN DE CAMPO.
4. INTERVENCIóN ESPECIALIZADA.

CONSIDERANDO PARA SU OPERACIóN EL INTERCAMBIO A NIVEL NACIONAL TANTO EN BANCOS DE INFORMACIóN FEDERALES COMO DE LAS 31 ENTIDADES FEDERATIVAS.

PARA SU CONCEPTUALIZACIóN SE CONSIDERARON, ENTRE OTROS DOCUMENTOS, EL MANUAL DE LUCHA CONTRA EL SECUESTRO DE LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO.

LA DIRECCIóN GENERAL DE POLíTICA Y ESTADíSTICA CRIMINAL, ESTABLECERá LOS MECANISMOS DE MEDICIóN PARA CALIFICAR LA ACTUACIóN DE LA FISCALíA , ASI COMO EL ESTABLECIMIENTO DE LA POLíTICA CRIMINAL.

PARA COMBATIR EL DELITO DE SECUESTRO Y EXTORSIóN SE PROYECTA LA CREACIóN DE LA FUERZA ANTISECUESTROS DE LA CIUDAD DE MéXICO, PARA LOGRAR UNA INVESTIGACIóN EXHAUSTIVA Y LOCALIZACIóN DE BANDAS DEDICADAS AL SECUESTRO Y EXTORSIóN, CON LO QUE SE PRETENDE OBTENER COMO RESULTADO UNA DESARTICULACIóN DE LAS MISMAS, REFLEJáNDOSE UNA DISMINUCIóN EN LA INCIDENCIA DELICTIVA.

LA FISCALíA DE INVESTIGACIóN PARA LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS E INSTITUCIONES, NECESITA UN EDIFICIO EN SEDE DISTINA A LA ACTUAL, EN EL QUE SE CUENTE CON TODAS LAS NECESIDADES DE ESPACIO, PERSONAL, TECNOLOGíA, GALERAS, CENTRO DE ARRAIGO,SERVICIOS PERICIALES Y áREA DE ATENCIóN A VíCTIMAS.
EN FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2008, SE CREó EL TURNO CON DETENIDO, CON EL MISMO PERSONAL QUE SE TENíA ADSCRITO A ESTA FISCALíA.

SE CREARON DOS AGENCIAS PARA INVESTIGAR EL DELITO DE SECUESTRO Y UNA AGENCIA PARA EXTORSIóN.

EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE COMENZó A DESCONCENTRAR LAS AVERIGUACIONES PREVIAS RELACIONADAS CON DELITOS ADMINISTRACIóN DE JUSTICIA PARA SU INTEGRACIóN EN OTRAS FISCALíAS; PARA úNICAMENTE CONOCER DE EXPEDIENTES RELATIVOS A LOS DELITOS DE PRIVACIóN ILEGAL DE LA LIBERTAD EN SUS DIFERENTES MODALIDADES DESTACANDO EL SECUESTRO Y SECUESTRO EXPRESS ASí COMO EXTORSIóN TELEFóNICA.

ACTUALMENTE LOS TRABAJOS PARA LA REUBICACIóN DE ESTA FISCALíA EN SEDE DISTINTA A LA ACTUAL LOS COORDINA LA SUBPROCURADURíA JURíDICA Y DE DERECHOS HUMANOS CON LA INTERVENCIóN DE LA OFICIALíA MAYOR, EL JEFE GENERAL DE LA POLICíA JUDICIAL, EL INSTITUTO DE FORMACIóN PROFESIONAL Y ESTA FISCALíA.

2008-11-07 - 10:57 AM

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

INSTALÓ EN COORDINACIÓN CON EL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN UN PROGRAMA DE EVALUACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA POLICÍA MODELO PARA EL DISTRITO FEDERAL.

SE APLICARON EVALUACIONES DE CONFIANZA EN LAS ÁREAS DE PSICOLOGÍA, POLIGRAFÍA, MÉDICA, TOXICOLÓGICA DE ENTORNO SOCIAL.

CREACIÓN DE LA UNIDAD MODELO.

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

DISTRITO FEDERAL | Gobiernos Estatales

LA SSP ESTABLECIÓ UN "CALL-CENTER" DE ATENCIÓN DIRECTA DEL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.CON ESTE "CALL-CENTER" SE ATIENDE SIN DILACIÓN CASOS ESPECÍFICOS, Y SE VIGILA Y DA SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO A LAS VÍCTIMAS.

2008-11-28 - 11:06 AM

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

DISTRITO FEDERAL | Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 49 ADECUAR LA ORGANIZACIóN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PúBLICA ESTATALES AL MARCO NACIONAL

ACCION: 49.1 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A PRESENTAR EN SU CONGRESO LOCAL UNA INICIATIVA DE LEY DE SEGURIDAD PúBLICA ESTATAL EN CONGRUENCIA CON LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PúBLICA QUE APRUEBE EL CONGRESO DE LA UNIóN

TIEMPO DE EJECUCION: 6 meses posteriores a la aprobación de la Ley por parte del Congreso de la Unión

SE ESTA EN PLÁTICAS CON PERSONAL DE LA FEPADE PARA CORRESPONDER CON LAS ACTUALIZACIONES Y COMPETENCIAS EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES.

SE REALIZÓ LA INICIATIVA DE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS EN MATERIA PENAL.

SE ENVIÓ A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL; EN ESPERA DE APROBACIÓN.

2008-11-28 - 11:17 AM

COMPROMISO: 50 INCORPORACIóN E IMPLEMENTACIóN DEL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIóN CRIMINAL DE PLATAFORMA MéXICO

ACCION: 50.1 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A ACTUALIZAR LAS SIGUIENTES BASES DE DATOS: VEHíCULOS, LICENCIAS DE CONDUCIR, POLICíAS Y EX POLICíAS, RECLUSOS, CUSTODIOS, PERITOS, MINISTERIOS PúBLICOS, Y REGISTRO DE ARMAMENTO. ASIMISMO, SE COMPROMETEN A APLICAR DE MANERA GENERALIZADA EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO Y A GENERAR MAPAS GEODELICTIVOS

TIEMPO DE EJECUCION: 12 meses

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIóN GENERAL DE POLíTICA Y ESTADíSTICA CRIMINAL

A) CAPACITACIóN DE PERSONAL EN EL SUIC.

1) SE CONCLUYERON LOS CURSOS DE CAPACITACIóN DE 19 PERSONAS COMO OPERADORES DE LAS UNIDADES DE ANáLISIS DE INFORMACIóN (UDAI), IMPARTIDO POR LA SECRETARíA DE SEGURIDAD PúBLICA FEDERAL (SSPF) EN TEPETZINGO, EDO. DE MéXICO.
2) EN RELACIóN A LAS UNIDADES MODELO DE INVESTIGACIóN POLICIAL (UMIP) SE CAPACITARON A 45 PERSONAS COMO OPERADORES DEL SUIC A NIVEL DE CONSULTA.
3) DE LAS 19 PERSONAS CAPACITADAS PARA LAS UDAI, 4 ASISTIRáN DEL 3 AL 14 DE NOVIEMBRE AL CURSO DE ESPECIALIZACIóN DE ANáLISIS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIóN.

B) CONFIGURACIóN DE EQUIPOS DE CóMPUTO.

1) SE INSTALó EL SUIC EN 6 EQUIPOS DE CóMPUTO UBICADOS EN LAS áREAS OPERATIVAS DE LA PROCURADURíA; MISMOS QUE, IGUALMENTE QUEDARON CONFIGURADOS E INTERCONECTADOS CON PLATAFORMA MéXICO.
2) EN PROCESO DE CONFIGURACIóN EL SERVIDOR MEDIANTE EL CUAL SE REALIZARá LA INTERCONEXIóN CON LOS SERVIDORES DE PLATAFORMA MéXICO.

C) CUENTAS DE USUARIOS DEL PERSONAL CAPACITADO, PARA QUE INICIE LA CONSULTA DE INFORMACIóN CON EL SUIC.

1) SE SOLICITARON CUENTAS DE USUARIOS PARA 26 PERSONAS CAPACITADAS EN LA OPERACIóN DE LAS UMID Y LAS UDAI. EN ESPERA DE QUE LA SSPF ENTREGUE LAS CLAVES.
2) DEL PERSONAL FALTANTE SE ESTá TRAMITANDO SU CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIóN PERMANENTE (CUIP).

D) DE LA ACTUALIZACIóN DE LAS BASES DE DATOS.

LA ACTUALIZACIóN DE LAS BASES DE DATOS SE ESTá REALIZANDO A TRAVéS DE LOS APLICATIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PúBLICA Y SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE ESTATUS:

1) VEHíCULOS.

A) LA úLTIMA ACTUALIZACIóN DEL PADRóN VEHICULAR DE PARTICULARES SE ENTREGó EN EL MES DE JUNIO DEL AñO EN CURSO.
B) PARA EL MES DE NOVIEMBRE SE TIENE PROGRAMADO REMITIR LA ACTUALIZACIóN DEL PADRóN VEHICULAR DE PARTICULARES E INCORPORAR VEHíCULOS DEL SERVICIO PúBLICO (TAXIS) Y DE TRANSPORTE DE CARGA.

2) LICENCIAS DE CONDUCIR.
SE ESTá CONSOLIDANDO EL BANCO DE DATOS CON LA SECRETARíA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.

3) REGISTRO DE ARMAMENTO.

SE ENCUENTRA EN PROCESO DE VALIDACIóN POR LAS áREAS OPERATIVAS Y RECURSOS MATERIALES."
4) POLICíAS, MINISTERIOS PúBLICOS Y PERITOS (PERSONAL SUSTANTIVO).

SE SOLICITó AL áREA ADMINISTRATIVA LA ACTUALIZACIóN DEL PERSONAL SUSTANTIVO EN ACTIVO, INFORMACIóN QUE SE ENCUENTRA LISTA PARA SER ENTREGADA (EN ESTE MES) AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIóN SOBRE SEGURIDAD PúBLICA.

5) INFORME POLICIAL HOMOLOGADO.

A) DE LAS BASES DE DATOS DE LA PROCURADURíA, SE IDENTIFICó LA INFORMACIóN CORRESPONDIENTE AL INFORME HOMOLOGADO, MISMA QUE SE COMPARTIRá A TRAVéS DE PLATAFORMA MéXICO.
B) SE ENTREGó UNA MUESTRA DE LA INFORMACIóN A LA SSPF PARA QUE SE ANALICE Y SE ESTABLEZCAN LOS MECANISMOS PARA SU INCORPORACIóN A LOS BANCOS DE INFORMACIóN DE PLATAFORMA MéXICO.
C) COMO RESULTADO DEL PUNTO ANTERIOR, SE ENCUENTRA EN DESARROLLO LA INTERFACE PARA INICIAR EL INTERCAMBIO DE LA INFORMACIóN.

6) GENERAR MAPAS GEODELICTIVOS.

• LA PROCURADURíA YA GENERA ESTE TIPO DE INFORMACIóN; SIN EMBARGO, LA SSPF NO HA PUESTO EN OPERACIóN EL PROCEDIMIENTO PARA SU INTERCAMBIO.

2008-11-07 - 11:21 AM

DIRECCIóN GENERAL DE TECNOLOGíA Y SISTEMAS

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR EL COMPROMISO DE COORDINACIóN Y COOPERACIóN EN MATERIA DE SEGURIDAD PúBLICA, SE ESTABLECIó LA INTERCONEXIóN CON LA RED DE VOZ Y DATOS ENTRE LA PROCURADURíA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PúBLICA; PERMITIENDO LA CONEXIóN CON EL PROGRAMA PLATAFORMA MéXICO, HACIENDO POSIBLE COMPARTIR INFORMACIóN ENTRE LAS DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD PúBLICA A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.

2008-11-07 - 11:22 AM

OFICIALíA MAYOR Y RECURSOS HUMANOS

REUNIóN DE TRABAJO PARA ESTABLECER ESQUEMA DE TRABAJO Y ACTUALIZACIóN E INCORPORACIóN DE REGISTROS AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PúBLICA.

SE LLEVARá UNA REUNIóN OPERATIVA DE TRABAJO CON EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PúBLICA PARA EL ENVíO DE REGISTROS DE ACTUALIZACIóN, ALTAS Y BAJAS.

ENVíO DE LA INFORMACIóN ALTAS, BAJAS Y ACTUALIZACIONES DE REGISTROS.

SE ESTABLECIó ESQUEMA DE TRABAJO PARA ACTUALIZACIóN DEL KARDEX POLICIAL Y EN GENERAL DAR DE ALTA A TODO EL PERSONAL DE LA INSTITUCIóN Y DAR DE BAJA A AQUELLOS QUE YA NO LABORAN EN LA MISMA.

SE ENTREGó ALGUNOS CASOS PARA SU ACTUALIZACIóN Y SE ESTáN ESTABLECIENDO LOS CANALES INFORMáTICOS PARA EL ENVíO DE LA INFORMACIóN.

LLEVAR A CABO EL ENVíO DE REGISTROS PARA ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL.

2008-11-07 - 11:23 AM

AVERIGUACIONES PREVIAS CENTRALES Y DESCONCENTRADAS

"SE CAPTURA EL MODUS OPERANDI DE LAS BANDAS DELICTIVAS DEDICADAS AL ROBO DE VEHÍCULO Y TRANSPORTE, DESGLOSANDO LA INFORMACIÓN POR LUGAR DE LOS HECHOS, HORARIOS, DÍAS, CALLES Y COLONIAS, ASÍ COMO VEHÍCULOS Y ARMAS UTILIZADAS, MEDIA FILIACIÓN, LUGAR DE ABANDONO TANTO DE LA VICTIMA COMO DEL VEHÍCULO ROBADO; MERCANCÍA ROBADA Y RUTAS CON MÁS ÍNDICE DELICTIVO EN CUANTO AL ROBO DE TRANSPORTE, UNA VEZ CAPTURADA LA INFORMACIÓN, SE REALIZA UN ANÁLISIS CRIMINÓGENO DEL MODUS OPERANDI, MEDIANTE EL CUAL SE VAN RELACIONANDO LAS AVERIGUACIONES PREVIAS EN LAS CUALES EXISTE PRESUNCIÓN DE QUE SE TRATA DE LOS MISMOS SUJETOS ACTIVOS DEL DELITO. SE ELABORAN ESTADÍSTICAS Y GRÁFICAS RELATIVAS AL ROBO DE TRANSPORTISTA, Y DE VEHÍCULOS, DETALLANDO LAS DELEGACIONES, COLONIAS, HORARIOS Y MERCANCÍA DE MAYOR ÍNDICE DELICTIVO, EN EL CASO DE ROBO A TRASPORTE. SE CUENTA CON MAPEOS EN LOS QUE SE FIJAN LOS “FOCO ROJOS”, ES DECIR ZONAS CON MAYOR INCIDENCIA DEL ILÍCITO, A EFECTO DE QUE ESTOS SEAN ATACADOS MEDIANTE OPERATIVOS ENCAMINADOS AL ASEGURAMIENTO DE LOS PROBABLES RESPONSABLES. EN ESTA ÁREA TAMBIÉN SE CUENTA CON EL ÁREA DE ARCHIVOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DE FOTOGRAFÍAS DE LOS PROBABLES RESPONSABLES QUE HAN SIDO ASEGURADOS EN LAS FISCALÍAS DESCONCENTRADAS Y CON LOS RETRATOS HABLADOS DE LOS

SUJETOS PARTÍCIPES DE LOS DELITOS DE ROBO DE VEHÍCULO Y TRANSPORTE, MISMOS QUE SON MOSTRADOS A LOS DENUNCIANTES PARA SU POSIBLE RECONOCIMIENTO.

CONTAMOS CON UN SISTEMA DENOMINADO SIRVET (SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE ROBO DE VEHÍCULO Y TRANSPORTE) EL CUAL ACTUALMENTE FUNCIONA AL 90%, MISMO QUE FUE ELABORADO POR PERSONAL DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL A TRAVÉS DEL CUAL SE PUEDE REALIZAR LAS SIGUIENTES CONSULTAS DE MANERA AUTOMÁTICA; POR NOMBRE DE PERSONA, POR VEHÍCULO ROBADO, POR LUGAR DE LOS HECHOS, POR FECHA DEL ILÍCITO, POR DELEGACIÓN, POR MEDIA FILIACIÓN, POR LUGAR DE ABANDONO, POR MERCANCÍA, POR EL LUGAR DE RECUPERACIÓN DEL VEHÍCULO ROBADO; AUNADO A LO ANTERIOR SE PUEDE REALIZAR LA COMPARATIVA DE IMÁGENES COMO SON RETRATOS HABLADOS Y FOTOGRAFÍAS.

CONTAMOS CON EL ÁREA DE CENTRO DE MANDO EN DONDE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES FUNCIONES:
SE ATIENDEN PETICIONES PARA CONSULTA DE VEHÍCULOS POR LA FRECUENCIA RV (ROBO DE VEHÍCULOS), CONSULTA QUE SE REALIZA TANTO EN EL SISTEMA SAP, COMO EN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN VINTRA (TRADUCTOR DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR), AMIS (ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS). SE CONTESTAN OFICIOS DE LAS PROCURADURÍAS DE LOS ESTADOS Y DE CUALQUIER DEPENDENCIA DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA INFORMACIÓN DE REPORTES DE ROBO EN RELACIÓN A ALGÚN VEHÍCULO O LA VIGENCIA DEL CITADO REPORTE. SE ATIENDEN LAS PETICIONES DE LOS PARTICULARES QUE SOLICITAN LES SEAN REVISADOS LOS VEHÍCULOS QUE VAN A ADQUIRIR, A QUIENES SE LES SOLICITA LA FACTURA DEL VEHÍCULO A ADQUIRIR, LAS IDENTIFICACIONES TANTO DEL VENDEDOR O DEL COMPRADOR, LA TARJETA DE CIRCULACIÓN Y QUE PRESENTEN EL VEHÍCULO FÍSICAMENTE EL CUAL ES REVISADO POR ELEMENTOS DE LA POLICÍA JUDICIAL ADSCRITOS A ESTA FISCALÍA, Y EN CASO DE NO CONTAR CON NINGÚN REPORTE DE ROBO SE LE ENTREGA AL PARTICULAR EL CERTIFICADO DE REPUVE (REGISTRO PUBLICO VEHICULAR), EN EL QUE SE CERTIFICA QUE EL CITADO VEHÍCULO CON LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS NO CUENTA CON REPORTE DE ROBO EMITIDO POR ALGUNA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN CONSULTA. LO ANTERIOR A EFECTO DE PREVENIR Y COMBATIR EL ROBO DE VEHÍCULOS Y TRASPORTE.

SE DESIGNO PERSONAL QUE CUMPLA CON EL PERFIL BASADO EN LA CONFIANZA, DISCRECIóN Y PROFESIONALISMO, QUE VA A TENER ACCESOAL SISTEMA.

EL PERSONAL DESIGNADO ACUDIó AL CURSO DE CAPACITACIóN PARA OPERAR EL SISTEMA. SE DESIGNó ESPACIO FíSICO PARA QUE SE INSTALARA EL SISTEMA.

SE GIRó OFICIO AL PERSONAL PARA QUE TUVIERA ACTUALIZADO TODA LA INFORMACIóN EN LOS SISTEMAS INFORMáTICOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIóN; SE ACTUALIZó LA INFORMACIóN EN LOS SISTEMAS DESIGNADOS PARA TAL FIN.

2008-11-07 - 11:26 AM

SETRAVI

CREACIóN DE DOS áREAS ESPECIALIZADAS PARA LA ADMINISTRACIóN DE DOCUMENTOS, ASí COMO SU MODIFICACIóN EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTE: (1) UNIDAD DE DIGITALIZACIóN Y (2) UNIDAD DE ADMINISTRACIóN Y LEGALIDAD DOCUMENTAL.
EL PROYECTO DE DIGITALIZACIóN ES PARTE DE UN PROGRAMA MUCHO MáS AMBICIOSO DE SEGURIDAD PúBLICA QUE INVOLUCRA LA ACTUALIZACIóN FIDEDIGNA DE LA TOTALIDAD DEL PADRóN VEHICULAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

PRESENTAR LA PROPUESTA NORMATIVA DENTRO DE LA LEY CORRESPONDIENTE PARA MODIFICAR, IMPLEMENTAR O CREAR LOS INSTRUMENTOS Y/O LINEAMIENTOS QUE PERMITAN LA CONSOLIDACIóN DEL PROYECTO GUBERNAMENTAL DE "CERO PAPEL".

SE INICIO EL DIAGNóSTICO DEL PROGRAMA DE DIGITALIZACIóN Y REVISIóN DOCUMENTAL DURANTE LOS PRIMEROS MESES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2008.

ACTUALMENTE, SE CUENTA CON LA PROPUESTA/DIAGNóSTICO DEL PROYECTO DESARROLLADO POR LA UNAM A PETICIóN DE LA DIRRECCIóN GENERAL DE REGULACIóN AL TRANSPORTE (DGRT) DE LA SETRAVI.
ACTUALMENTE, SE ESTá REALIZANDO EL ANTE-PROYECTO SOBRE LAS MODIFICACIONES QUE DEBERáN REALIZARSE A DIVERSOS LINEAMIENTOS LEGALES PARA CONTAR CON UN PADRóN VEHICULAR QUE PERMITA LA CONSULTA EN LíNEA DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES.

2008-11-07 - 11:29 AM

CONTRALORÍA GENERAL

PARTICIPAR EN LA ELABORACIóN DE BASE DE DATOS CON INFORMACIóN RELACIONADA CON EL PERFIL PSICOMéTRICO Y CONTROL DE CONFIANZA DE SERVIDORES PúBLICOS RELACIONADOS CON SEGURIDAD PúBLICA, PROCURACIóN DE JUSTICIA Y DEL SISTEMA PENITENCIARIO.
SE CONCENTRA INFORMACIóN PSICOMéTRICA DE SERVIDORES PúBLICOS DE LA PROCURADURíA GENERAL DE JUSTICIA Y DE LA SUBSECRETARíA DEL SITEMA PENITENCIARIO.

2008-11-07 - 11:51 AM

SECRETARíA DE SEGURIDAD PúBLICA DEL DF

LA SSP DEL DF SE ENCUENTRA 100% CONECTADA A LA RED NACIONAL.
SE DESARROLLARON APLICACIONES COMPARTIDAS CON LA PLATAFORMA MéXICO.

SE LLEVó A CABO UN ENLACE DEL NIT CENTRAL DE DATOS DE LA SSPF AL "SITE" DE CóMPUTO DEL EDIFICIO DE LA SSP-DF EN LIVERPOOL PISO 1.
1.- SE TIENE UN INFORME POLICIAL HOMOLOGADO, YA QUE LA SSP DF HA ENTREGADO INFORMACIóN SOBRE MáS DE 160,000 DETENIDOS POR LA POLICíA DEL D.F.
2.- LA SSP DF HA ENTREGADO INFORMACIóN SOBRE MáS DE 34,000 VEHíCULOS RELACIONADOS CON INCIDENTES DELICTIVOS REPORTADOS EN EVENTOS ATENDIDOS POR NUESTRA POLICíA.
3.- SE HAN LLEVADO A CABO REUNIONES CON PERSONAL DE LA SSPF, PARA INCREMENTAR INTERCAMBIOS DE APLICACIONES E INFORMACIóN QUE ESTáN EN PROCESO (RECLUSORIOS, REGISTRO VEHICULAR, LICENCIAS, ETC.)

2008-11-07 - 12:00 PM

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SE TRABAJA CON LAS INSTANCIAS FEDERALES DE MANERA PERMANENTE PROPORCIONANDO INFORMACIóN POR MEDIO DE NUESTRO SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIóN PENITENCIARIA ALIMENTANDO ASí EL SISTEMA ÚNICO DE ADMINISTRACIóN PENITENCIARIA FEDERAL (SUAP).
1. SE CUENTA CON EL REGISTRO DEL TOTAL DE LA POBLACIóN PENITENCIARIA EN EL SUAP, SITUACIóN JURíDICA, FOTOGRAFíAS, ANTECEDENTES DE INGRESOS, HUELLAS DACTILARES, SE ACTUALIZA DIARIAMENTE.
2. REUNIONES DE TRABAJO PARA LA DEFINICIóN DE LOS CRITERIOS TéCNICOS DE COMUNICACIóN E INFORMáTICA.
3.- HOMOLOGACIóN DE CATáLOGOS DE DELITOS, TANTO DEL FUERO FEDERAL Y COMúN, Y DEL CATALOGO DE LAS LIBERTADES.
4. CAPACITACIóN A NIVEL DE USUARIOS SOBRE LOS APLICATIVOS A UTILIZAR.

2008-11-14 - 01:32 PM

FISCALÍA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA ROBO DE VEHÍCULOS Y TRANSPORTE

SE CAPTURA EL MODUS OPERANDI DE LAS BANDAS DELICTIVAS DEDICADAS AL ROBO DE VEHÍCULO Y TRANSPORTE, DESGLOSANDO LA INFORMACIÓN POR LUGAR DE LOS HECHOS, HORARIOS, DÍAS, CALLES Y COLONIAS, ASÍ COMO VEHÍCULOS Y ARMAS UTILIZADAS, MEDIA FILIACIÓN, LUGAR DE ABANDONO TANTO DE LA VICTIMA COMO DEL VEHÍCULO ROBADO; MERCANCÍA ROBADA Y RUTAS CON MÁS ÍNDICE DELICTIVO EN CUANTO AL ROBO DE TRANSPORTE. UNA VEZ CAPTURADA LA INFORMACIÓN, SE REALIZA UN ANÁLISIS CRIMINÓGENO DEL MODUS OPERANDI, MEDIANTE EL CUAL SE VAN RELACIONANDO LAS AVERIGUACIONES PREVIAS EN LAS CUALES EXISTE PRESUNCIÓN DE QUE SE TRATA DE LOS MISMOS SUJETOS ACTIVOS DEL DELITO. SE ELABORAN ESTADÍSTICAS Y GRÁFICAS RELATIVAS AL ROBO DE TRANSPORTISTA, Y DE VEHÍCULOS, DETALLANDO LAS DELEGACIONES, COLONIAS, HORARIOS Y MERCANCÍA DE MAYOR ÍNDICE DELICTIVO, EN EL CASO DE ROBO A TRASPORTE. SE CUENTA CON MAPEOS EN LOS QUE SE FIJAN LOS "FOCO ROJOS", ES DECIR ZONAS CON MAYOR INCIDENCIA DEL ILÍCITO, A EFECTO DE QUE ESTOS SEAN ATACADOS MEDIANTE OPERATIVOS ENCAMINADOS AL ASEGURAMIENTO DE LOS PROBABLES RESPONSABLES. EN ESTA ÁREA TAMBIÉN SE CUENTA CON EL ÁREA DE ARCHIVOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DE FOTOGRAFÍAS DE LOS PROBABLES RESPONSABLES QUE HAN SIDO ASEGURADOS EN LAS FISCALÍAS DESCONCENTRADAS Y CON LOS RETRATOS HABLADOS DE LOS SUJETOS PARTICIPES DE LOS DELITOS DE ROBO DE VEHÍCULO Y TRANSPORTE, MISMOS QUE SON MOSTRADOS A LOS DENUNCIANTES PARA SU POSIBLE RECONOCIMIENTO.

SE CUENTA CON UN SISTEMA DENOMINADO SIRVET (SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE ROBO DE VEHÍCULO Y TRANSPORTE) EL CUAL ACTUALMENTE FUNCIONA AL 90%, MISMO QUE FUE ELABORADO POR PERSONAL DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL A TRAVÉS DEL CUAL SE PUEDE REALIZAR LAS SIGUIENTES CONSULTAS DE MANERA AUTOMÁTICA; POR NOMBRE DE PERSONA, POR VEHÍCULO ROBADO, POR LUGAR DE LOS HECHOS, POR FECHA DEL ILÍCITO, POR DELEGACIÓN, POR MEDIA FILIACIÓN, POR LUGAR DE ABANDONO, POR MERCANCÍA, POR EL LUGAR DE RECUPERACIÓN DEL VEHÍCULO ROBADO; AUNADO

A LO ANTERIOR SE PUEDE REALIZAR LA COMPARATIVA DE IMÁGENES COMO SON RETRATOS HABLADOS Y FOTOGRAFÍAS.

ASIMISMO SE CUENTA CON EL ÁREA DE CENTRO DE MANDO EN DONDE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES FUNCIONES:
SE ATIENDEN PETICIONES PARA CONSULTA DE VEHÍCULOS POR LA FRECUENCIA RV (ROBO DE VEHÍCULOS), CONSULTA QUE SE REALIZA TANTO EN EL SISTEMA SAP, COMO EN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN VINTRA (TRADUCTOR DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR), AMIS (ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS). SE CONTESTAN OFICIOS DE LAS PROCURADURÍAS DE LOS ESTADOS Y DE CUALQUIER DEPENDENCIA DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA INFORMACIÓN DE REPORTES DE ROBO EN RELACIÓN A ALGÚN VEHÍCULO O LA VIGENCIA DEL CITADO REPORTE. SE ATIENDEN LAS PETICIONES DE LOS PARTICULARES QUE SOLICITAN LES SEAN REVISADOS LOS VEHÍCULOS QUE VAN A ADQUIRIR, A QUIENES SE LES SOLICITA LA FACTURA DEL VEHÍCULO A ADQUIRIR, LAS IDENTIFICACIONES TANTO DEL VENDEDOR O DEL COMPRADOR, LA TARJETA DE CIRCULACIÓN Y QUE PRESENTEN EL VEHÍCULO FÍSICAMENTE EL CUAL ES REVISADO POR ELEMENTOS DE LA POLICÍA JUDICIAL ADSCRITOS A ESTA FISCALÍA, Y EN CASO DE NO CONTAR CON NINGÚN REPORTE DE ROBO SE LE ENTREGA AL PARTICULAR EL CERTIFICADO DE REPUVE (REGISTRO PUBLICO VEHICULAR), EN EL QUE SE CERTIFICA QUE EL CITADO VEHÍCULO CON LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS NO CUENTA CON REPORTE DE ROBO EMITIDO POR ALGUNA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN CONSULTA. LO ANTERIOR A EFECTO DE PREVENIR Y COMBATIR EL ROBO DE VEHÍCULOS Y TRASPORTE.

2008-11-28 - 01:58 PM

COMPROMISO: 51 ESTABLECER INDICADORES DE EVALUACIóN Y SEGUIMIENTO.

ACCION: 51.1 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A CREAR INDICADORES DE MEDICIóN DEL DESEMPEñO DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES Y DE PROCURACIóN DE JUSTICIA, COINCIDENTES CON LA METODOLOGíA DE INDICADORES NACIONALES, CON PARTICIPACIóN DE INSTANCIAS CIUDADANAS

TIEMPO DE EJECUCION: 3 meses

CONTRALORÍA GENERAL

PROYECTO DE PLANEACIóN, PRESUPUESTACIóN Y EVALUACIóN DEL DESEMPEñO GUBERNAMENTAL EN EL GDF, A TRAVéS DE METODOLOGíA DE PLANEACIóN ESTRATéGICA, CONSTRUCCIóN DE INDICADORES Y USO DE TECNOLOGíAS DE INFORMACIóN Y COMUNICACIONES.

EVALUACIóN CIUDADANA DE SERVICIOS GUBERNAMENTALES, A TRAVéS DE ENCUESTAS PRESENCIALES Y EN WEB.

PUESTA EN MARCHA DEL SEGUIMIENTO Y ADMINISTRACIóN DE PROYECTOS DEL GDF.

2008-11-07 - 12:04 PM

FISCALÍAS DE INVESIGACIÓN CENTRALES Y DESCONCENTRADAS

SE HA BUSCADO EN TODO MOMENTO EL ACERCAMIENTO DE LA CIUDADANÍA HACIA NUESTROS SERVICIOS, ESCUCHANDO SUS COMENTARIOS, QUEJAS Y SUGERENCIAS PARA ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE LOGRAR, PRECISAMENTE ESA COMPRENSIÓN HUMANA QUE EN TODO MOMENTO RODEA LA ACTUACIÓN MINISTERIAL, PERO SIN ALEJARNOS DE LA CUESTIÓN JURÍDICA, TAREA NADA FÁCIL CUANDO PRIMERAMENTE DEBEMOS PREGUNTARNOS: ¿CÓMO HA DE LOGRARSE SENSIBILIZAR AL PERSONAL SUSTANTIVO?, SI NO GENERAMOS LA CONFIANZA E IMPLEMENTACIÓN DE ALGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN, PRECISAMENTE DE LA CIUDADANÍA HACIA NOSOTROS, PUES EN TODO MOMENTO LA RIGIDEZ DE LA LEY IMPERA EN NUESTRO ACTUAR, MÁS AÚN, CUANDO NOS CORRESPONDE BUSCAR ESE ACERCAMIENTO Y RESPETO A LA IMPARCIALIDAD DE LA LEY, POR ELLO SE HA MOTIVADO A LA CIUDADANÍA AL ESTABLECERSE MEDIANTE PERSONIFICADORES LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LES ATIENDE, ASÍ COMO SE HAN COLOCADO DISTINTIVOS EN DONDE SE OFRECE UN NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO EN DONDE EL FISCAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE LAS 24 HORAS DEL DÍA PARA ATENDER LAS DEMANDAS QUE SE LE RECLAMEN, CON INDEPENDENCIA DE LA ATENCIÓN PERSONAL QUE CADA SERVIDOR PÚBLICO, PRINCIPALMENTE EL FISCAL, PRESTA AL CIUDADANO, ATENCIONES QUE SE ENCUENTRAN DOCUMENTADAS EN UN LIBRO DE REGISTRO Y CON PAPELETAS QUE SON FRIMADAS POR LOS PARTICULARES QUE AQUÍ ACUDEN.

CADA FISCAL EVALÚA QUINCENALMENTE LA PRODUCTIVIDAD DE LAS AGENCIAS INVESTIGADORAS DE SU COMPETENCIA.

SE HA LOGRADO GENERAR UN ACERCAMIENTO CON LA CIUDADANÍA TANTO PARA SU ATENCIÓN COMO PARA LA APORTACIÓN DE INFORMACIÓN CRUCIAL EN LAS INDAGATORIAS, LO QUE HA GENERADO OPTIMIZAR LOS RESULTADOS EN LAS INVESTIGACIONES Y RESOLUCIONES DE LOS EXPEDIENTES.

SE EVALÚA AL PERSONAL PERIÓICAMENTE PARA QUE SE CUMPLA CON LA PRODUCTIVIDAD Y METAS ESTABLECIDAS POR NOSOTRAS LAS AUTORIDADES RESPONSABLES.

ESTÁ EN PROCESO LA REALIZACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO (SEDEMIN), CON EL CUAL SE TENDRÁ UN CONTROL ESTRICTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y ASÍ ESTAR EN POSIBILIDAD DE IMPLEMENTR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS COMPROMISOS EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

2008-11-28 - 12:08 PM

Compromisos y Avances

DISTRITO FEDERAL | Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 52 ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACIóN PúBLICA SOBRE PROGRAMAS, ACCIONES, RESULTADOS Y EJERCICIO DE RECURSOS PúBLICOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PúBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

ACCION: 52.1 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A CREAR UNA INSTANCIA CONCENTRADORA DE INFORMACIóN, INCLUYENDO MECANISMOS DE OBSERVACIóN CIUDADANA

TIEMPO DE EJECUCION: 12 meses

CONTRALORÍA GENERAL

PROGRAMA DE INTEGRIDAD (COMBATE A LA CORRUPCIóN). SE TIENE UN DIAGNóSTICO EN EL GDF Y SE TIENE EL DISEñO DEL PROGRAMA.

PORTAL DEL FRENTE COMúN CONTRA LA DELINCUENCIA. EL PORTAL SERá EL VEHICULO TECNOLóGICO PARA CONSTRUIR UN GRAN OBSERVATORIO CIUDADANO EN EL COMBATE A LA INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA.

ESTRATEGIA DE ATENCIóN CIUDADANA.DIAGNóSTICO CIUDADANO SOBRE ESTADO DE MINSITERIOS PúBLICOS Y DISEñO DE NUEVO MODELO DE ATENCIóN CIUDADANA MULTI-CANAL (PORTAL, PANTALLAS, SMS, OFICINAS) Y DIFUSIóN DE INFORMACIóN SOBRE DERECHOS Y SERVICIOS.

PORTAL DE TRANSPARENCIA ÚTIL. SE TIENE EL MODELO CONCEPTUAL Y PLAN DE TRABAJO (JUNTO CON EL INFODF) PARA EL DESARROLLO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ÚTIL.

2008-11-07 - 12:13 PM

SUBPROCURADURÍA DE AVERIGUACIONES PREVIAS CENTRALES Y DESCONCENTRADAS.

SE CREÓ EL SISTEMA MP VIRTU@L, CON EL CUAL SE ABRE A LOS CIUDADANOS LA POSIBILIDAD DE INICIAR AP POR DELITOS QUE SE PERSIGUEN POR QUERELLA, ASÍ COMO ACTAS ESPECIALES VÍA INTERNET.

SE IMPLEMENTO EL PROGRAMA DENOMINADO LLÁMALE A TU FISCAL, A TRAVÉS DEL CUAL LA CIUDADANÍA PODRÁ ESTABLECER UN VÍNCULO DIRECTO CON LOS FISCALES Y ASÍ EXPONER QUEJAS Y OTRA DEMANDAS POR DIFERENTES MEDIOS: TELÉFONO DE OFICINA Y NEXTEL, CORREO ELECTRÓNICO, MENSAJES DE TEXTO, ETC.

PROGRAMA SUBPROCURADURÍA ITINERANTE, TIENE COMO PROPÓSITO QUE EL SUBPROCURADOR CONTARÁ CON UNA OFICINA MÓVIL PARA ATENDER PERSONALMENTE A LA CIUDADANÍA. DE DICHO PROGRAMA SE ATIENDEN LOS SIGUIENTES PUNTOS: PROXIMIDAD SOCIAL; ATENCIÓN CIUDADANA INMEDIATA; PRESENCIA EN LAS FISCALÍAS DESCONCENTRADAS Y ASISTENCIA A COORDINACIONES TERRITORIALES.

2008-11-28 - 12:14 PM